



OFICIO N° 112853
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.48°/373

VALPARAÍSO, 14 de julio de 2025

La Diputada señora ANA MARÍA BRAVO CASTRO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado actual del financiamiento contemplado para la construcción del Hospital Intercultural de Panguipulli, así como los plazos estimados para el inicio del diseño.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES



Valparaíso, 14 de julio de 2025

MATERIA: Solicita información
sobre el estado de la
construcción del Hospital
Intercultural de Panguipulli

Señora

Ximena Aguilera Sanhueza

Ministra de Salud

Señor

Bernardo Martorell Guerra.

Subsecretario de Redes Asistenciales

Presente

De mi consideración:

Junto con saludarle y en ejercicio de la facultad establecida en el artículo 9° de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, remito a Ud. el presente oficio, a través del cual expongo:

A través del trabajo en terreno de mi oficina parlamentaria, hemos estado monitoreando el avance del proyecto que busca la construcción del Hospital Intercultural de Panguipulli, una iniciativa largamente esperada por la comunidad.



En 2024 se aprobó el diseño técnico para un recinto de aproximadamente 50.000 m², proyectado para atender a más de 82.000 personas del territorio. El diseño cuenta con una estimación presupuestaria de alrededor de 7.246 millones de pesos.

La concreción de este proyecto representa una necesidad urgente para las y los habitantes de Panguipulli, especialmente para quienes residen en sectores rurales que, históricamente, han debido enfrentarse a enormes dificultades para acceder a una atención de salud oportuna y de calidad. Muchas personas deben trasladarse largas distancias para recibir servicios médicos básicos, lo que se traduce en un acceso desigual y vulnera el derecho a la salud.

Lamentablemente aún existe una gran incertidumbre respecto al futuro de esta iniciativa, principalmente debido a la falta de claridad sobre el financiamiento necesario para su ejecución. Por esta razón, solicito al Ministerio de Salud y a la Subsecretaría de Redes Asistenciales que informen con precisión el estado actual del financiamiento contemplado para la construcción del Hospital Intercultural de Panguipulli, así como los **plazos estimados para el inicio del diseño**. La ciudadanía necesita respuestas concretas. Un proyecto de esta envergadura no solo fortalecerá la red de atención de salud, sino que también contribuirá a reducir las inequidades territoriales en el acceso a servicios fundamentales.

Sin otro particular,

Saluda atentamente,



Ana María Bravo Castro
Diputada de la República
Distrito 24 Región de Los Ríos



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ANA MARÍA BRAVO C.

